

ANEXO

Edición N° 21.090

Salta, jueves 14 de octubre de 2021

RESOLUCIÓN MINISTERIAL - M.Inf. N° 94/21
ACORDADA - CORTE DE JUSTICIA DE SALTA N°
13.489



OBRA: OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA POTABILIZADORA RIO CONCHAS - METAN - ADICIONAL DE OBRA N° 1

UBICACIÓN: METAN-DEPARTAMENTO SAN JOSE DE METAN- PROVINCIA SALTA

PLAN DE TRABAJOS

Item	Descripción	Porcentaje de Incidencia	30 Días	60 Días	90 Días
Rubro I	GAVIONES, COLCHONES, AS, MEMBRANA GEOTEXTIL				
I.1	Proyecto Ejecutivo	2,03%	100,00%		
I.2	Limpieza y Nivelación	7,61%	50,00%	50,00%	
I.3	Preparación de Subrasante	7,32%	50,00%	50,00%	
I.4	Replanteo	7,28%	100,00%		
I.5	Excavación para el armado de gaviones y colchonetas. Incluye desvío del río para realizar las defensas y una vez terminadas encauzar el río de manera de que la obra funcione, teniendo la precaución de no provocar ningún impacto aguas abajo de la obra.	4,30%	75,00%	25,00%	
I.6	Provisión de materiales y mano de obra para la colocación de geotextil	8,11%	25,00%	75,00%	
	Provisión de materiales y mano de obra para ejecución de Gaviones y Colchonetas de piedra embolsada.				
I.7	Gaviones h = 1 m	43,22%	15,00%	65,00%	20,00%
I.8	Colchonetas h = 0,30 m	20,14%	10,00%	60,00%	30,00%
			30,52%	54,80%	14,69%
			30,52%	85,31%	100,00%
			\$ 4.591.594,83	\$ 8.243.710,39	\$ 2.209.318,31
			\$ 4.591.594,83	\$ 12.835.305,22	\$ 15.044.623,53

C. SE GURA CONSTRUCCIONES S.A.
Ing. JUAN J. GURA (H)
REPRESENTANTE TECNICO

CARLOS RAMIRO RUBIO
INGENIERO EN CONSTRUCCIONES CIVILES
INSPECTOR DE OBRAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CAROLINA SUSANA RUSSO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Curva de Inversiones (%)

120,00%
100,00%
80,00%
60,00%
40,00%
20,00%
0,00%

0

1

2

3

CAROLINA SUSANA RUSSO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

CARLOS RABIRO RUBIO
TEC UNIV ELABORACIONES CIVILES
INSPECTOR DE CURA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

I. C. SEGURA CONSTRUCCIONES S.A.
Ing. JUAN C. SEGURA (H)
REPRESENTANTE TECNICO

Corte de Justicia de Salta 0047

Anexo Acordada 13489

1. El canal institucional en la plataforma Youtube del Poder Judicial de Salta (<https://www.youtube.com/c/prensajudicialsalta>) se encuentra a cargo de la Dirección de Prensa y Comunicaciones.
2. Desde dicho canal la Escuela de la Magistratura supervisará a la mencionada dirección para la realización de ciclos educativos y de formación para la ciudadanía sobre institutos básicos de la administración de justicia, y que tendrán como protagonistas a las juezas y jueces de las distintas instancias y fueros.
3. La Escuela de la Magistratura coordinará con las magistradas y magistrados, seleccionará las temáticas judiciales de interés y posteriormente organizará los ciclos conjuntamente con la Dirección de Prensa y Comunicaciones, los que deberán realizarse periódicamente.
4. El contenido del ciclo será editado por el propio equipo técnico de la Dirección de Prensa y Comunicaciones.
5. El diseño gráfico del canal deberá revisarse de acuerdo a los criterios institucionales con la finalidad de adecuarlo a las versiones más recientes de la plataforma. El ciclo tendrá presentación y cierre institucional con diseños predefinidos e inclusión del logo del Poder Judicial de Salta.
6. La reproducción y uso de las transmisiones y videos a través del canal institucional es libre, y la posibilidad de comentarios se encuentra desactivada por defecto.

MARIA ALCONCHERA GAUFFIN
JUEZA
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA

SANDRA BONARI
JUEZA
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA

ERNESTO R. SAMSON
JUEZ
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA

GUILLERMO ALBERTO CATALANO
PRESIDENTE
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA

PABLO CRUZ VIRALS
JUEZ
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA

FABIAN MITAR
JUEZ
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA

ADRIANA RODRIGUEZ FARALDO
JUEZA
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA

HORACIO JOSÉ AGUILAR
JUEZ
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA

“2021 año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional
General Martín Miguel de Güemes”



Casa Central:

Av. Belgrano 1349 - 4400 - Salta - Tel./Fax.: 0387 4214780

mail: boletinoficialsalta@salta.gov.ar -

Horario de atención al público: días hábiles de 8.30 a 13.00 hs.

Of de Servicio - Ciudad Judicial:

Av. Bernardo Houssay s/n - Centro Comercial - 1º piso - Of. 5 -

Tel./Fax.: 4963229 - mail: boletinoficialcjud@yahoo.com.ar

Horario de atención al público: días hábiles de 8.30 a 12.30 hs.

   @boletinsalta

www.boletinoficialsalta.gob.ar